AÑO XVI

SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1914

NUM. 4.726

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Dió principio á las siete y media bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Lozano y con asistencia de los concejales Sres. Guajardo, Gilarranz, Well, Alcón, Mateo, García y Carretero.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, la que es aprobada, y no conteniendo las *Gacetas* y *Boletines* ninguna disposición que afecte al Municipio, se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Un telegrama

Por el señor secretario se da lectura de un telegrama del señor presidente del Consejo de ministros, quedando muy reconocido del telegrama que le envió la Corporación, en favor de la neutralidad.

Las fiestas del Henar

Don Daniel Gilarranz, capellán de la Virgen del Henar, en el partido de Cuéllar, remite oficio invitando á la Corporación á las solemnes fiestas que se celebrarán el día 20, y á las cuales asistirá el Prelado de la Diócesis y S. A. la infanta doña Isabel.

A propuesta del Sr. Gilarranz, se se acuerda aceptar la invitación, nombrando una Comisión, compuesta por los concejales Sres. Guajardo, Burgos, Alcón y Mateo que bajo la presidencia del señor alcalde, concurrán á las fiestas, consteándose los gastos de su peculio particular, según propone el Sr. Well.

Indemnización para casa

Se concede á D. Gabriel Ramos González, maestro de la escuela del Centro, según se había concedido á su antecesor.

Extractos de acuerdos

Los presenta la secretaría de los extractos de acuerdos tomados en el pasado mes de Agosto.

Cantidades á pagar

A propuesta de la Comunidad de Villa y Tierra se acuerda pagar en unión de esta, pequeñas cantidades á guardias del pinar de Rascafrías, sesmero Fermín de Espinar y Pablo Rodríguez, por trabajos extraordinarios en montes del Municipio.

Moción

La presenta el concejal Sr. García proponiendo la adquisición de unas mesas y ganchos de colgar, con destino al Matadero y nave de cerdos, que en la actualidad no existen.

Se toma en consideración esta moción y se acuerda pase á la Comisión de Gobernación, Sección primera.

Estado de fondos

A las ocho menos cuarto se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 21.500,97 pesetas.

Lo que se consume en Segovia

Durante el mes de Agosto se han sacrificado en este matadero 120 vacas, 130 terneras, 1002 reses lanares y 142 cabrías, con un peso total de 44.473 kilogramos.

También se han introducido en la población 55.924 kilogramos de reses sacrificadas, y 804 de carnes saladas en conserva, embutidos, etc.

Igualmente han entrado en Segovia 1850 gallinas, 1232 pollos, 483 palomas, 300 pichones, 8 patos y 12 gansos, 11.014 docenas de huevos y 24.095 kilogramos de leche.

1850 kilos de sardinas frescas, 2153 de merluza, 1115 de besugos, 213 de calamares, 310 de salmonetes, 417 de almejas, 21 de langostinos, 57 de truchas, 62 de salmón, 935 de lenguados, 803 de pescadillas, 37 de langostas, 75 de atún, 1310 de congrio y 2893 de escabeche.

169.500 kilos de patatas, 95 610 de tomates, 50.316 de cebollas, 72.400 de pimientos, 2.011 de pepinos, 120.510 de verduras, 20.210 de melones y sandías, 810 de limones, 45,022 de uvas, 1.210 de frutas secas y 63.416 de frutas frescas.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Vacante de profesor.—En la Academia del Arma existe una plaza vacante de primer teniente, ayudante de profesor en comisión.

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la placa de la Real Orden de San Hermenegildo á los tenientes coroneles D. José Corbí Garrigós, D. José Díaz Gil, D. Patricio Pérez y López de Robredo, D. Carlos Navarrete Lomas y D. José Vicario Delfín, y el comandante D. Enrique Nieto Galindo.

Escuela de Equitación.—Han sido destinados como alumnos á la Escuela de Equitación, los primeros tenientes don André Zafortza; del segundo monta do; D. José Lorente Fernández, del sexto; D. Pedro Villegas Casado, del octavo; y D. José Díaz-Varela, del cuarto de á caballo.

INTERESA A LOS AYUNTAMIENTOS

Los caminos vecinales

Por considerarla de gran interés para los Ayuntamientos, reproducimos á continuación la siguiente circular de la Dirección general de Obras públicas:

Dice así: Ha llegado á conocimiento de esta Dirección general que una agencia de negocios ha enviado una circular á los Ayuntamientos interesados en los caminos vecinales solicitados en el concurso de 25 de Mayo, ofreciendose á confeccionar y gestionar la resolución de los expedientes

Como con el lenguaje empleado, lo menos que puede ocurrir es que sea sorprendida la buena fé de las citadas corporaciones, conviene hacer público lo siguiente:

1.º Que no ha existido dificultad alguna para la admisión de las proposiciones presentadas al referido concurso en solicitud de los caminos vecinales que ha publicado la *Gaceta de Madrid*, y por lo tanto que todos los Ayuntamientos interesados en los mismos que hayan sido sorprendidos, pueden acudir en contra del firmante de la circular.

2.º Que el personal ajeno á la administración pública, ni ahora ni nunca interviene en la confección de los expedientes ni directa ni indirectamente en su resolución.

3.º Que ha pasado la circular á la Asesoría Jurídica de este Ministerio, para que informe sobre la procedencia de enviar aquella á los tribunales de justicia.—El director general de Obras públicas, *Abilio Calderón.*

TRIBUNA LIBRE

Escuela Normal

Ya no se trata de aspirar á que la elemental de maestras sea elevada á superior, cual lo realizaron la mayoría de las provincias.

El ministro de Instrucción Pública, apreciando la urgencia de elevar el nivel intelectual y moral de la mayoría de los españoles, que no pueden recibir otros conocimientos que los de conocer letras y saber firmar, se propone con su Decreto unificar las escuelas normales—ya que pertenecen á igual nación—para que cumplan elevados fines, y suprimir las escuelas elementales como impropias del siglo veinte.

Si la enseñanza educativa empieza en la niñez, casi moldeable cera, hay que procurar formar en todas las provincias maestros, que no se improvisan en breves meses de elemental escuela.

En la casi totalidad de pueblos y en algunas capitales, no tienen las jóvenes otro centro instructivo y educativo que la escuela primaria; y con estas armas de tan corto alcance, han de buscar defensa en su vida quizá aislada en el variable tiempo.

¡La rica de hoy, podrá ser la pobre solitaria del mañana incierto, que á nada respeta y hasta las naciones hunde!

Si los jóvenes con recursos pueden estudiar en cualquier parte, á las jóvenes no las ocurre lo propio; y al rogar —cual ya lo hicieron—que las faciliten el centro único de enseñanza en toda la provincia, para no quedar inferiores á las jóvenes del resto de la Nación, su ruego es muy justo.

No es posible aquí aproximarse á la instructores que recibe el maestro alemán, que por su nación lo irradia haciéndola grande; y al reconocer nuestra pobreza, á ella el Decreto se amolda. Cultura individual, familiar, popular y provincial, son componentes de la nacional cultura; y por serlo, la enseñanza cumple su fin patriótico.

A las personas instruídas, á los convencimientos que saben apreciar estas magnas cuestiones por saber mirar lejos, no precisan excitación de nadie para cooperar á la general cultura y mirar por el porvenir de la mujer, que tanto vale, y tanta influencia social tiene.

A los profanos, á los legos del mirar miope que marchan bien con la general ignorancia, sería inútil intentar convencerles de lo que su inteligencia no alcanzaría nunca á comprender.

* * *

Pasando de lo general á lo particular, el Real decreto plantea en Segovia el siguiente dilema: «Establecer la Escuela Normal de igual modo que las demás provincia, ó suprimirla».

Resultaría brusco suponer que en la provincia de Segovia desapareciera el único centro que tiene para instrucción, educación y defensa de la mujer segoviana, y única carrera que pueden, seguir jóvenes de posición humilde que no los guíe la vocación eclesiástica.

Al establecer las normales respondió Segovia de las primeras en remoto tiempo; y en la Estadística de la instrucción en España, tan buen lugar ocupa, que sería triste el descender.

La Exema. Diputación con su admirable celo por los intereses morales y materiales de la provincia, que tiene perfectamente atendidos sus servicios por su administración modelo, no permitirá que los establecimientos de enseñanza y de cultura, que en parte sostiene la provincia, tengan que cerrarse.

Admitido por lógico que el acuerdo á favor de reformada Escuela será unánime, seguro está el que han de vencerse dificultades económicas que existan, ya que la finalidad es de grande alcance y repercute en el buen nombre que Segovia tiene; «aunque mucho cuesta, lo que mucho vale.»

El Excmo. Ayuntamiento en su afán loable de atraer turistas, no ha de rechazar—con general perjuicio—á la juventud segoviana de la provincia entera, que desea instruirse, y por comprenderlo así, el año anterior consignó en presupuesto 5.000 pesetas por si elevaban la categoría de las normales, que hoy han de igualarse á las de otras provincias ó suprimirse radicalmente, privando á Segovia de elementos de vida, que á lo moral y á lo material afectan en alto grado.

No es de esperar se llegue á tan triste caso, y si el problema es difícil—pero el querer es poder—inteligencia y voluntad la Excma. Diputación y el Excelentísimo Ayuntamiento tienen con exceso, para tal problema solucionarle.

Luis Lercar

DE POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

El lunes próximo los ministros se reunirán en Consejo en Gobernación, para seguir tratando los asuntos de Fomento y de Hacienda, relacionados con la crisis económica.

Para esta fecha estarán ultimados los expedientes relativos á los nuevos créditos para dichos departamentos, que serán remitidos inmediatamente al Consejo de Estado.

Este alto Cuerpo ha informado favorablemente, en su pleno de ayer, los solicitados por el Sr. Ugarte para obras públicas nuevas, y que suman la cifra de 10 millones de pesetas.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

EN CARBONERO EL MAYOR

Fiestas á la Virgen del Bustar

Se celebrarán del 13 al 15 del actual, costeadas por el vecindario.

Mañana, 13, tendrá lugar la romería al Santuario de la Virgen del Bustar, donde se celebrará á las diez solemne misa, predicando el párroco D. Mariano García.

Por la tarde á las tres tendrá lugar la procesión, y después habrá baile en la pradera inmediata á la ermita.

El lunes, á las tres de la tarde, habrá corrida de novillos, lidiándose y dándose muerte á dos hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Perfecto Escorial.

Actuará de espada el aplaudido novillero Vicente García *Mellaito*, acompañado de los banderilleros Enrique Pérez *Malagueñín* y Luis Puertes *Montañés*.

Actuará el primero de éstos, de sobresaliente de espada.

Por la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

El martes, día 17, habrá bailes públicos y veiada como en los días anteriores.

Durante las fiestas, lucirá en la Casa Consistorial una brillante iluminación.

LA VOZ DE LA IGLESIA

UNA EXHORTACION DE BENEDICTO XV

Al mundo católico

Roma 11.—El periódico oficial del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, publica una exhortación del nuevo Papa Benedicto XV, dirigida al mundo católico, diciendo que al llegar á la silla de San Pedro, á pesar de su humildad, se encontró afligido por el horrible espectáculo que ofrecen las naciones de Europa.

Afirma que no quiere despreciar ningún medio para que termine, tan pronto como sea posible, la catástrofe que se cierne sobre el viejo mundo.

Para ello, y antes de dirigir á los obispos su primera Encíclica, repite las últimas palabras de su antecesor Pío X al expirar:

«Los prelados deberán pedir á Dios por la cesación del azote de la guerra.»

Después de invocar á la Virgen, el Pontífice hace un llamamiento á los pueblos, animándolos á pedir la paz.

El discurso de los Tribunales

El Sr. Dato ofreció ayer al presidente del Supremo asistir el martes próximo á la apertura de los Tribunales.

El discurso del Sr. Aldecoa en este acto versará sobre el importantísimo problema de los Foros y su redención.

La destrucción de Lovaina

Una nota de los alemanes

Los comentarios desfavorables con que la Prensa de todo el mundo ha acogido la destrucción de Lovaina han obligado á Alemania á dar una explicación oficial de los hechos. Al efecto, los Consulados alemanes en Suiza han enviado á la Prensa notas explicativas, que los periódicos han publicado, pero á título de información, sin estimar que los hechos ocurridos en Lovaina estuvieron justificados.

He aquí la nota alemana:

«La ciudad de Lovaina ha sido entregada á los alemanes por las autoridades el 24 de Agosto.

Comenzado el desembarco de las tropas, las relaciones con los habitantes de la ciudad se desarrollaban amigablemente.

El martes 25 de Agosto, á mediodía, las tropas, habiendo recibido la noticia de una salida del ejército belga de Amberes, partieron de Lovaina, y el general comandante marchó en automóvil al encuentro de las tropas enemigas.

Sólo algunas tropas quedaron para la guardia de los ferrocarriles, como, por ejemplo, el batallón de reserva de Neuss Cuando el segundo escuadrón quería seguir al comandante, con sus caballos, estalló en la plaza del Mercado el fuego de todas las casas vecinas.

Todos los caballos fueron muertos y cinco oficiales heridos, uno de ellos gravemente.

A la misma hora el fuego se abrió en otros diez lugares de la ciudad, así como sobre las tropas que acababan de llegar á la estación.

Parecía haberse preparado cuidadosamente un plan de avance convenido con las tropas de Amberes.

Dos sacerdotes sorprendidos en flagante delito fueron fusilados en la misma plaza de la estación. El combate en las calles ha durado hasta mediodía del 26 de Agosto, en que los refuerzos consiguieron sofocar la revuelta. La ciudad y el arrabal Norte han ardido en muchos puntos; probablemente han sido incendiados.

El Gobierno belga había organizado desde mucho antes un levantamiento general del pueblo. Se habían instalado depósitos de armas en que cada fusil llevaba el nombre del paisano á que estaba destinado.

Es cierto que la Conferencia de La Haya, á propuesta de los pequeños estados, reconoció, de acuerdo con el derecho de gentes, un levantamiento espontáneo de la población, á condición de que las armas sean llevadas abiertamente y que las leyes de la guerra sean observadas.

Tal levantamiento no es admisible, sin embargo, sino para combatir á un enemigo que amenaza. En el caso de Lovaina la ciudad se había rendido, y desde ese momento la población había renunciado á toda resistencia. La ciudad estaba ocupada por nuestras tropas, á pesar de lo cual la población atacó no sólo á las que la ocupan, sino á las que, confiando en su actitud pacífica, llegaban por ferrocarril y en *autos*. La población ha atacado á estas tropas de todos lados, intentando fusilarlas.

No se trataba entonces de una defensa admisible desde el punto de vista del derecho de gentes, ni aún de una astucia de guerra tolerable, sino de una infame emboscada de la población civil. Esta emboscada fué tanto más grave cuanto que se proyectó de antemano y coincidió con la salida de Amberes. Las armas no eron llevadas abiertamente.

Mujeres de todas edades tomaron parte en el combate y sacaban los ojos á los heridos.

La bárbara conducta de la población belga en casi todas las partes del país ocupadas por nosotros, no sólo nos ha dado el derecho de adoptar las medidas de represión más severas, sino que nos ha impuesto su

necesidad por el interés de la conservación de nuestras tropas.

La intensidad de la resistencia de parte de la población resulta del hecho de que han sido precisas más de veinticuatro horas para vencer los ataques.

Que estas luchas hayan tenido por consecuencia la destruccion en gran parte de la ciudad de Lovaina, nos afecta dolorosamente.

Tales circunstancias no estaban, naturalmente, en nuestras instrucciones; pero eran inevitables, en razón de la infame guerra de francotiradores emprendida contra nosotros.

Los que conocen el buen carácter de nuestras tropas no osarían pretender seriamente que tengan inclinación á las destrucciones inútiles ó mal intencionadas.

Es á la población belga, que se ha colocado fuera del Derecho y de la ley, á quien incumbe la plena responsabilidad de los acontecimientos, así como también al Gobierno belga, que, con una ligereza criminal, ha dado á la población instrucciones contrarias al derecho de gentes, incitándola á la resistencia, y que, á pesar de nuestras repetidas advertencias, no ha hecho nada después de la caída de Lieja para inclinar á la población á una conducta pacífica.

El Gobierto imperial ha protestado de la manera más categórica ante el Consejo federal suizo contra el modo, contrario al Derecho con que Bélgica hace la guerra.»

Le Temps, que transcribe esta nota, dice que desde el primer día de las hostilidades, y al conocer las atrocidades cometidas por los alemanes en Visé, en Warsage y en otros lugares, el ministro M. Beviller y todas las autoridades del reino hicieron saber á la población que los paisanos no debían intervenir en la lucha para no dar al invasor pretexto á sangrientas represalias. Estos avisos oficiales se repitieron durante quince días y los publicaron los periódicos, llegándose hasta el escrúpulo de invitar á los habitantes de las ciudades amenazadas á remitir á la policía todas las armas de fuego que tuvieran en sus casas.

Es una aberración sostener que la revuelta de Lovaina se hizo de acuerdo con el Gobierno. Las armas de fuego que los alemanes encontraron en depósito con los nombres de sus dueños eran precisamente los depósitos de armas de la Guardie cívica, encargada del mantenimiento del orden, y que fué desarmada y licenciada antes de que llegara el enemigo.

No ha habido en Bélgica franootiradores ni levantamiento, sino un ejército alemán vencido en Malinas y que, rechazado hasta Lovaina, se ha vengado de su derrota fusilando durante toda una noche y todo un dia á viejos, sacerdotes, mujeres y niños y destruyendo por el hierro y por el fuego una ciudad que desde hace siglos era un centro de arte y de ciencia

Los exploradores segovianos

—=—

La excursión de mañana

En vista del calor que se deja sentir, durante estos días, la excursión de mañana de los exploradores, se verificará al Soto de Peladera.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de hoy

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia, la causa seguida contra Amós López Estebaranz y otro, de Sepúlveda, procesados por el delito de lesiones.

La defensa estaba encomendada al elocuente letrado Sr. González Bartolomé, actuando de procurador el Sr. Sancho.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Don Gabriel José de Cáceres y Muñoz, alcalde constitucional de ésta ciudad.

Hago saber: que llegada la época de matanza de ganado de cerda, creo de mi deber reproducir las prevenciones contenidas en el bando dictado por esta Alcaldía con fecha 10 de Abril, de este año y que son las siguientes:

Primera. En virtud de lo que dispone la R. O. del ministerio de la Gobernación, de 21 de Marzo último, complementando la vigente Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y el reglamento de policía sanitaria de animales domésticos de 3 de Julio del mismo año, queda terminantemente prohibido sacrificar reses de ninguna clase en las casas particulares, cuyo sacrificio, habrá de realizarse precisamente en el Matadero público.

Segunda. También queda prohibido el establecimiento de criaderos de ganado de cerda en corrales, muladares ó estercoleros en que se viertan ó depositen basuras procedentes de las vías públicas ó de casas particulares, así como la manutención de dicho ganado con animales muertos, quemaderos, etc., etc.

Tercera. Se prohibe así bien la libre circulación del ganado de cerda por las calles de la población. Para llevar este ganado al campo, deberá ponerse por sus dueños en conocimiento de esta Alcaldía, á fin de señalarle los sitios y las vías por donde ha de ser conducido.

Cuarta. Quedarán sujetas á la Inspección y vigilancia sanitaria veterinaria, las porquerizas ó cochiqueras destinadas al albergue de los cerdos y serán denunciadas aquellas que no reunan condiciones higiénicas, prohibiéndose desde luego la instalación de ellas en el casco de la ciudad. Solamente se autorizará, previo conocimiento de esta Alcaldía y con los requisitos necesarios en los barrios extremos de la misma.

Quinta. Está terminantemente prohibida la introducción de carnes muertas fuera de la población, tanto vacunas, como lanares, cabrías y de cerda, que no vengan provistas de una certificación expedida por un matadero, donde precisamente han de haber sido sacrificadas en que se exprese dicha circunstancia así como el correspondiente reconocimiento, fecha en que se ha realizado y peso de la res á que se refiere, la cual ha de tener la marca ó señal que justifique de modo indudable su procedencia, exceptuándose de esta prevención las terneras, cabritos y lechales los cuales continuarán introduciéndose en las mismas condiciones que en la actualidad.

Tratándose de prevenciones que de modo tan directo afectan á la higiene y salubridad pública, es de esperar que han de ser exactamente cumplidas por aquellos á quienes afectan, en la inteligencia de que seré inexorable con los que las infrinjan.

Segovia 11 de Septiembre de 1914.

—Gabriel J. de Cáceres.

Carnet del reporter

—=—

Sin clases

Hoy no han tenido clases los alumnos de la Academia de Artillería, por habérseles dispensado de ellas, atendiendo al ruego que ayer hizo al director, S. A. la infanta doña Isabel, durante la visita que hizo á la Academia.

De viaje

Ha regresado de Madrid, el joven y distinguido abogado de esta capital, D. Fernando Rivas.

—Se encuentra en Segovia nuestra buen amigo el distinguido joven don José Gracia.

LA INFANTA EN LA ACADEMIA

En la detenida visita que ayer tarde hizo á la Academia de Artillería S. A. la infanta Doña Isabel, fué obsequiada con un delicado *lunch* en el despacho del director.

En la Academia esperaban la llegada de Su Alteza los gobernadores civil y militar, el alcalde con una comisión del Ayuntamiento, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda con una comisión de jefes de aquella dependencia, el juez de Instrucción, el deán de esta S. I. C. con una comisión del Cabildo y nutridas representaciones del elemento civil y militar.

Entre la numerosa y selecta concurrencia había también hermosas y elegantes damas.

Su Alteza expresó en los términos más vivos la gratísima impresión que había recibido en su visita á la Academia, felicitando muy cariñosamente al director y á los profesores.

Al partir la egregia dama, se oyeron muchos y entusiastas vivas al Rey y á la infanta Isabel.

Notas de Hacienda

—=—

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don M. Lozano, 49,40 pesetas.
Don C. Sánchez, 494.
Don A. Jimeno, 95,60.
Don C. López, 13.396.
Don F. López, 59,25.
Señor director del Catastro, 8.281.

De la Alcaldía

Dobles derechos.—A la Sociedad de Cabañas, la han sido impuestos dobles derechos de adeudo por los géneros comprendidos en la papeleta de salida que no entregó.

Guardias castigados.—Por no cumplir con exactitud el servicio que les estaba encomendado, se les ha impuesto tres días de suspensión de haber, á tres guardias municipales.

Visita al Ayuntamiento.—Esta tarde á las cinco, visitará el Ayuntamiento el coronel director de la Academia Sr. Querol y una comisión de alumnos de aquel centro militar.

SUCESOS LOCALES

Vuelco de un carro

En la carretera de Turégano ha ocurrido esta mañana un sensible accidente, del que ha resultado un hombre herido.

El vecino de Escalona, Baltasar Mardomingo Díez, de cincuenta y seis años, se dirigía en unión de algunos vecinos á esta capital, guiando un carro, cuando de improviso volcó éste, cogiendo debajo al Baltasar.

Al llegar á Segovia fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida contusa de tres centímetros de longitud con esfarcelamiento de los tejidos de la región parpebral inferior derecha y contusiones en la región malar del mismo lado.

Después de asistido pasó á su pueblo.

La guerra europea

Noticias varias

Cotinúa la gran batalla sobre el Marne.

Los alemanes han sido rechazados en toda la línea, con grandes pérdidas de hombres y de artillería.

—Los alemanes han concentrado grandes contingentes en las riberas del Alle (Prusia oriental) y han avanzado á través de los lagos de Mazuron, obligando á las vanguardias rusas á retroceder.

—Las tropas austriacas han evacuado Lublin.

Los rusos, en su avance contra los austriacos, han llegado á 30 kilómetros de la la frontera rumana.

Suposiciones y rumores

Siguen pasando por Lieja tropas alemanas que regresan á Alemania. No se sabe si van á Rusia ó la Silesia. Supónese también que puedan ir hacia las orillas del Rhin.

Conjetúrase la probabilidad de que los alemanes persigan el que su línea de comunicaciones, en vez de pasar por las llanuras centrales de Bélgica, pase por Luxemburgo para rebasar Metz.

En cuanto á la actividad de las operaciones, creése aquí que es inminente un ataque á fondo por la región de Verdún.

El general Pau conserva el contacto con las fuerzas de Joffre.

Se dice aquí que el partido militar alemán no quiere renunciar ni aún provisionalmente, á la dominación de Bélgica, y ejerce presión sobre el Kaiser para que sea un hecho la anexión del territorio belga al alemán.

Los rusos retroceden

Telegrafían de San Petersburgo que numerosos contingentes alemanes, procedentes del Oeste, se han concentrado en las riberas del río Alle.

Inmediatamente empezaron el avance hacia el Este, marchando en grandes columnas á través de los lagos de Mazuren.

Las vanguardias rusas se replegaron.

Siete horas sobre el fuego

Un corresponsal en el cuartel general austriaco escribe los siguientes datos:

Las tropas austriacas pasaron á territorio ruso por la frontera de Galitzia, como es sabido. Este movimiento de avance se realizó merced á las indicaciones que suministró un dirigible alemán acerca de la situación de los soldados moscovitas.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Septiembre de 1914

PREMIOS MAYORES

Número 5.929, con 250.000 pesetas, Coruña.—6.638, con 100.000, Barcelona.—18.332, con 60.000, Padrón.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 1.388, Coruña.—4.604, Madrid.—4.028, Madrid.—4.490, Zaragoza.—6.047, Melilla.—8.197, Santander.—19.364, San Martín de Valdeiglesias.—8.561, Madrid.—18.415, Valencia—14.272, Coruña.—983, Madrid.—4.934, Sevilla.—1.375, Madrid. 14.173, Madrid.—6.463, San Fernando.—7.368, San Sebastián.—17.583, Ronda.—5.976, Algeciras.—11.295, Madrid.

Decena

7 12 29

Centena

112 141 209 240 248 252 269
270 272 326 356 360 371 424
440 450 463 474 485 494 539
540 543 575 590 624 668 672
681 683 696 736 742 746 771
787 793 820 825 881 925 937
981

Mil

020 085 149 154 155 159 209
228 250 256 262 271 284 293
296 299 343 345 356 368 376
459 481 508 542 551 585 624
626 633 653 661 719 729 751
760 762 797 841 871 874 897
899 902 972 982 983 999

Dos mil

008 021 033 049 066 077 081
109 119 143 145 163 169 176
181 195 222 259 268 286 297
306 364 370 403 425 465 472
473 489 497 510 587 602 680
687 692 728 783 795 800 830
858 917 936 949 967 983

Tres mil

021 031 048 057 061 089 119
126 151 155 178 184 203 234
241 259 281 301 350 373 431
446 491 468 510 569 563 568
580 601 605 660 667 687 688
701 709 720 733 757 767 771
789 831 840 844 866 946 966
973 987 993

Cuatro mil

011 042 045 075 077 106 115
143 163 187 221 238 290 349
382 395 418 427 458 485 493
499 505 510 511 540 591 597
601 617 625 728 886 894 895
904 939 940 944 966 973 976
998

Cinco mil

000 038 056 061 068 131 141
185 193 237 238 244 282 329
337 348 358 365 429 472 497
504 524 538 565 574 606 615
633 677 672 685 694 733 748
772 809 806 807 898 916 947
967 980

Seis mil

016 017 025 044 049 080 100
106 152 218 223 248 284 291
294 295 302 312 329 348 349
385 417 425 450 467 478 486
492 501 514 545 556 570 579
583 511 620 631 642 664 679
745 771 784 817 833 839 843
857 870 873

Siete mil

002 042 071 076 109 138 140
145 149 175 186 212 285 323
346 355 375 387 397 402 426
436 448 468 497 518 534 607
617 628 639 677 679 704 705
728 745 746 768 812 823 824
838 844 882 925 926 957 958
959 974 995

Ocho mil

025 080 082 095 177 195 246
269 301 308 338 344 357 362
365 392 411 422 427 435 486
493 497 505 526 554 573 581
598 609 627 671 715 717 722
780 823 827 850 851 864 894
907 920 968 983 985 997

Nueve mil

005 018 020 023 079 082 103
133 154 158 171 177 197 235
264 266 268 300 315 318 329
363 410 421 429 434 444 462
482 493 497 514 515 531 543
576 682 683 701 738 741 770
779 789 847 854 862 896 912
996

Diez mil

015 055 058 171 185 187 208
232 241 271 317 372 418 426
432 462 559 573 646 693 697
716 748 750 751 761 764 787
788 860 867 871 902 907 959
973

Once mil

037 044 064 086 092 119 126
140 173 176 192 223 235 239
253 255 256 271 315 367 434
450 460 464 479 534 539 555
567 579 598 604 626 627 769
636 673 684 692 698 730 743
758 842 846 870 893 906 941
954 968

Doce mil

001 061 062 089 099 119 139
147 148 150 194 211 226 228
261 301 388 396 418 463 484
492 511 514 539 551 597 629
633 642 643 651 674 681 683
755 774 793 818 830 849 869
879 915 937 962 990 999

Trece mil

010 026 033 038 042 047 056
065 116 145 163 190 193 198
202 221 243 336 314 349 387
397 409 421 447 462 503 529
534 603 609 636 653 657 661
672 718 805 823 829 831 843
857 888 900 944 953 960 971
974 976 979

Catorce mil

020 060 063 143 146 160 164
176 178 211 229 249 390 393
400 413 446 450 462 491 492
517 540 551 613 626 646 650
678 688 772 808 813 816 818
822 831 851 858 996 910 924
932 942 961 992

Quince mil

014 016 083 123 141 148 163
176 204 245 266 288 296 298
299 347 358 380 425 461 466
471 484 543 569 633 698 705
709 717 750 764 831 832 846
871 872 881 890 950 958

Diez y seis mil

020 071 075 081 096 124 143
162 180 200 205 206 209 224
250 270 322 327 335 346 357
363 383 401 403 409 431 440
456 474 501 503 510 521 524
546 580 597 684 724 751 782
802 816 850 851 881 901 902
913 931 934 941 946 953 955
959 980 991 999

Diez y siete mil

003 053 061 068 075 100 122
144 187 194 201 202 239 282
297 327 367 380 419 439 452
454 455 466 486 487 493 594
628 700 739 770 776 781 795
809 811 813 839 855 865 872
923 927 930 935 945 954 960
964

Diez y ocho mil

023 029 047 068 070 073 085
135 162 165 171 179 236 237
255 262 296 335 340 369 379
421 549 564 603 605 629 634
644 668 674 682 685 696 712
718 763 766 777 791 844 888
937 943 947

Diez y nueve mil

037 056 060 075 094 100 140
153 172 196 207 221 223 234
262 298 322 353 372 380 387
395 483 494 495 529 535 546
549 585 610 612 618 636 649
684 687 720 731 739 747 822
833 852 885 952 959 968

Este dirigible era el *Schulte Lanz'* aparato de color gris y más pequeño que los *zeppelines*.

Con el capitán Gener, como piloto; salió el 22 de Agosto de la Silesia.

Se mantuvo á una altura media de 2.000 metros. Pasó sobre Polonia rusa, por Zenstochau y los Kielze. Viró en dirección Sur, hacia Ivangorok y Lublin, y volvió á territorio austriaco.

Dos veces rompieron el fuego los rusos contra el observador aéreo que descubría la incógnita de sus tropas.

Fué blanco de un vigoroso fuego de fusilería, y en las cercanías de Lublin la Artillería unió sus disparos con los de la Infantería contra el dirigible.

Los fusiles rusos tienen un alcance de 2.500 metros, y el disigible muestra muchas huellas de bala de fusil en la parte de popa. El daño fué, sin embargo, insignificante, tanto, que en el viaje de retorno pudo la tripulación reparar las averías.

La Artillería no hizo blanco. La navegación del dirigible sobre el campo ruso duró siete horas.

Dicen lsa rusos

Un periódico de San Petersburgo dice que Inglaterra debe llevar al suelo francés todos sus efectivos, hasta el último soldado y la última batería, y debe hacerlo inmediatamente, ya que la vía por la cual el Ejército ruso marcha á socorrer al noble pueblo francés es larga y penosa.

«Nuestras victorias en Prusia y nuestros triunfos en Galitzia—añade—han obligado á los alemanes á disminuir en 300.000 hombres sus efectivos en Francia. Poco á poco el martillo alemán se transformará en yunque. Contribuya Inglaterra á esta transformación.»

El crítico militar del mismo periódico ruso dice que el objetivo actual de los Ejércitos moscovitas en la Prusia oriental es el de aplastar las fuerzas enemigas entre Allemstein y Deutsen Eilau, á fin de de empezar el paso del Vístula.

Si los alemanes han repuesto las pérdidas del primero y del 20 Cuerpos del Ejército, tienen más de 250.000 soldados en aquella parte de Alemania; pero no pueden contar con más de 150.000 al Sur del Vistula.

No pudiendo contener la marcha de las fuerzas moscovitas sobre Berlín los alemanes, según el citado crítico, intentan amenazar los flancos.

«Si no podemos precavernos contra las sorpresas del Ejército alemán en la Prusia oriental, nuestra marcha sobre Berlín sería muy arriesgada, á menos de efectuarla exclusivamente por la Silesia.»

Maubeuge en poder de los alemanes

San Sebastián.—En vista del telegrama que recibí rogándome confirmara los rumores sobre la derrota de los aliados, visité al embajador de Alemania, quien me dijo que tenía confirmación oficial de la derrota del ejército aliado.

También me ha manifestado que la plaza de Naubeuge está en poder del ejército alemán desde hace varios días y que ha recibido la comunión oficial firmada por el general alemán que ocupó la plaza.

Más noticias de Estado

El ministro de Estado ha facilitado hoy las siguientes noticias.

El 8 del corriente los alemanes atacaron á la colonia inglesa del Niágara, siendo rechazadas con grandes pérdidas.

La nueva lista de las bajas inglesas eleva estas á 18.000

En la Prusia oriental avanzan grandes masas alemanas, quedando los rusos á la defensiva.

Los belgas han atacado á la retaguardia del ejército alemán, que marcha á Francia, tomando la ofensiva los belgas y apoderándose de Merschot.

Se confirma que el ala izquierda de los aliados ha avanzado 60 kilómetros.

Buque capturado

Londres.—El Almirantazgo participa con fecha 10 que el crucero «Vindictus» capturó en el Atlántico á un buque carbonero alemán, y llevaba unas 500 toneladas de carbón.

NOTICIAS

En favor de los repatriados

El gobernador civil, excelentísimo señor marqués de Montesa, ha ingresado en esta Sucursal del Banco de España, la cantidad de 903,30 pesetas, ingreso líquido de la función celebrada recientemente en La Granja, á beneficio de los repatriados.

Toros en El Espinar

Hay gran entusiasmo en aquella villa para las corridas que han de celebrarse el lunes y martes próximos, estando la lidia á cargo de los aplaudidos matadores de novillos «Cantaritos» y Mariano Merino (Montes II).

Aniversario

La misa que se celebre el lunes, día 14, á las seis y media de la mañana, en el convento de Religiosas Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, así como las de las siete y media y ocho y media en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Blas Velasco Fernández, que falleció en igual fecha del año 1911.

(Descanse en paz).



"EL PENSAMIENTO„

Está llamando extraordinariamente la atención, el magnífico cilindro estrenado en las fiestas de catorcenilla de Santa Eulalia, en este amplio salón de recreo, que de día en día se ve más concurrido.

Mañana domingo se celebrarán grandes bailes por tarde y noche, siendo la ***entrada completamente gratis.***

La Popular

Ha salido para El Espinar con objeto de temar parte en las fiestas que se celebran en aquella villa, la banda de música La Popular.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana de siete á nueve, la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón.

1.º Marche des aviateurs, pasodoble. Turine.

2.º ¡Lo que hoy gusta! tango argentino.—Peñalva.

3.º Amoreux, vals lento (1.ª vez).—Berger.

4.º Parsifal, el encanto de viernes santo.—Wagner.

5.º Las Golondrinas, I Romanza de Puk, II Canión de Lina.-Usandizaga

6.º Joune Turqué, pasodoble.-Maquet.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Catorcenilla

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del barrio de Santa Columba, los mozos de dicha parroquia han organizado diferentes festejos.

Hoy, sábado se celebrará una verbena en la plaza del Azoguejo, en la que tomará parte una escogida música de aire, y el domingo, lunes y martes por la noche, animados bailes de sala en el amplio salón del café Moderno; así como también los dos primeros días por la tarde en la dicha plazuela, habrá grandes bailes de rueda.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué asistido en este benéfico establecimiento, Manuel San Pascal, que presetaba una herida cortante, de dos centímetros de longitud, en el dedo medio de la mano izquierda.

—También hoy ha recibido asistencia facultativa, la niña de ocho años de edad, Modesta Suárez García, que se había ocasionado casualmente una herida contusa en el codo izquierdo.

Boletín Religioso

Santos del día 13

Santos Felipe y María.

Cultos para mañana

En las Religiosas Carmelitas Delcalzas, á las cinco de la tarde novena á la Virgen de la Saleta.

—En los PP. Franciscanos, á las ocho y media de la mañana, comunión general y ejercicio del Perpetuo Socorro.

—En San Martín á las cinco de la tarde, ejercicio de las Hijas de María.

—En los PP. Misioneros á las siete y media de la mañana, comunión general de los Luises; y por la tarde, ejercicio con plática.

—En los PP. Carmelitas, á las cinco de la tarde, el ejercicio del Santo Escapulario, consistente en rosario, sermón y procesión, adelantándose con motivo de la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anohecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

MERCADOS

Cantalejo

Hay de ofertas 300 fanegas de trigo al precio de 51 real, pagándose solamente á 50, habiéndose vendido en dicho precio 190 fanegas.

Los precios se mantienen firmes siendo estos los más corrientes:

Trigo á 51 reales fanega, centeno á 39, cebada á 30, algarrobas á 41 y avena á 26.

Garbanzos superiores á 130 releales fanega, idem regulares á 115, idem medianos á 100.

Harina de primera á 20 reales arroba, idem de segunda á 18 y de tercera á 16.

Santa María de Nieva

Hay pocas existencias.

Se cotiza el trigo á 52 reales las 94 libras; centeno á 16; cebada á 28 y avena á 20.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 47 y 48 reales fanega

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 700 fanegas de trigo á 49,75 reales.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 400 fanegas de trigo á 50.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 290 fanegas de trigo, que se vendieron á 48,50 reales fanega.

Arévalo

La entrada ha sido de 250 fanegas.

Se cotizó el trigo á 48 reales fanega

Cebada á 26.

Algarrobas á 36.

Burgos

Trigo álaga á 48 reales fanega, mocho á 46, rojo á 46 cebada á 27 y avena á 27.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 12 (4,30 tarde)

Noticias de San Sebastián

El Sr. Duto ha conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, diciendo este que nada ocurría de particular.

Te deum en San Sebastián

En la iglesia del Buen Pastor se celebró un Te deum en acción de gracias por la elección del Pontifice.

Asistieron el Rey, el ministro de Estado, el Cuerpo diplomático, las autoridades y el elemento oficial.

La guerra europea

En San Sebastián no hay más noticias de la guerra, que las comunicaciones oficiales facilitadas por los Gobiernos francés é inglés.

Se considera un canard, la noticia que publica algún periódico, de haber sido copado el cuerpo de Ejército del general Pau.

Conferenciando con Burdeos

Precisamente esta mañana conferenció por teléfono el señor Dato con Burdeos, y le hablaron de las buenas impresiones que allí había de la jornada de ayer favorable á los aliados, y nada dicen del copo del ejército de Pau.

DE MARRUECOS

Tranquilidad

Telegrafían de Marruecos que no ocurre novedad en nuestra zona de influencia.

El «Carlos V»

El crucero *Carlos V* salió de Norfolt, para Cádiz.

Nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, desmintiendo las afirmaciones que inserta el *Correo Español* en su número de ayer, según las cuales, España viola la neutralidad autorizando la salida de víveres para los países beligerantes.

Añade la nota, que si persiste en sus manifestaciones el referido periódico, será entregado á los Tribunales.

El suelo de Madrid

Al Sr. Ugarte le visitaron los Sres. Iglesias (D. Pablo) y Castrovido, para interesarle en la más pronta solución del asunto del pavimento de Madrid.

Los ferroviarios

También le han visitado los Sres. Barrio y Cordoncillo, para hablarle de los obreros ferroviarios de Cartagena y La Unión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71,25
Amortizable	90,75
Nuevo amortizable	84.00
Acciones del Banco	426,00
Accionesde Tabacos	251,00

CAMBIOS

París á la vista, 0,97 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 24,78

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO

Descendentes. ***Madrid-Medina.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
2.001	Tranvía.	5,35	8,59	»		Circulará todos los domingos, entre Madrid y Segovia.
2.005	ídem.	7,46	10,46		12,57	Diario entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	8,45	11,3	11,8	18,28	Entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto	10,20	14,35	14,59	20,35	Entre Madrid y Hendaya.
5	Rápido.	15,40	18,18	18,25		Circula martes, jueves y domingos; este rápido es á Galicia.
2.015	Tranvía.	16,05	19,20			Entre Madrid y Segovia.
23	Correo.	17,30	20,29	20,54	23,17	Correo para Asturias.
3	Expreso.	19,00	21,45	22,10	0,12	Diario.
83	Mensajerías.	20,00	0,20	0,45	4,11	Entre Madrid y Hendaya.

Ascendentes. ***Medina-Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	22,11	1,49	2,05	5,58	Entre Venta de Baños y Madrid.
24	Correo.	2,41	5,03	5,13	8,10	De Asturias á Madrid.
6	Rápido.	4,19	6,15	6,20	8,53	Miércoles, viernes y domingos, rápido de Asturias.
2.016	Tranvía.	»	»	7,23	10,33	Diario.
4	Expreso.	6,03	8,05	8,17	10,56	Diario Hendaya á Madrid.
32	Mixto.	11,31	14,58	15,19	19,50	De Hendaya á Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,42	20,59	Diario.
10	Rápido.	17,23	19,19	19,29	21,45	Hendaya á Madrid.
2.002	Tranvía.	»	»	21,11	0,19	Los domingos.